

ACREDITA 2024, ES UN PROCEDIMIENTO PUESTO EN MARCHA DESDE EL INSTITUTO ANDALUZ DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES, DEPENDIENTE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, QUE PERMITE OBTENER UNA ACREDITACIÓN OFICIAL A AQUELLAS PERSONAS QUE TIENEN EXPERIENCIA LABORAL DEMOSTRABLE O QUE HAN RECIBIDO FORMACIÓN NO REGLADA, ES DECIR, FORMACIÓN REALIZADA FUERA DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL, Y DIRECTAMENTE RELACIONADA CON LA CUALIFICACIÓN QUE SE DESEA ACREDITAR.

ES UN SISTEMA BASADO EN TRES FASES: ASESORAMIENTO, EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN QUE SE DESARROLLA DE FORMA FLEXIBLE Y PERSONALIZADA A LAS NECESIDADES DE LA PERSONA, TANTO EN ACTIVO COMO EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO.

CADA PERSONA PODRÁ SOLICITAR LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO EN UNA SOLA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL, DE FORMA PARCIAL O COMPLETA.

LA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL SOLICITADA DEBERÁ ESTAR INCLUIDA TANTO EN EL CATÁLOGO NACIONAL DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES (CNCP), PUBLICADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES, COMO EN LA OFERTA EXISTENTE DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

**MÁS INFORMACIÓN EN:
[HTTPS://WWW.JUNTADEANDALUCIA.ES/EDUCACION/PORTALS/WEB/IACP](https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/iacp)**

**CENTRO MUNICIPAL DE INFORMACIÓN A LA MUJER
C/ FUENTE VIÑAS, S/N
TELÉFONO: 954 19 16 28 EXT. 2**